



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: DERECHOS FUNDAMENTALES

Código: DPUB 110 (Valdivia) / DERE 120 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	Yanira Zúñiga (Valdivia) yzuniga@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Viviana Ponce de León (Pto. Montt) viviana.poncedeleon@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Pendiente		
Año y semestre	2020, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Público	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	III semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Teoría Constitucional (DPUB 060 [Valdivia] / DERE 070 [Pto. Montt])					Créditos SCT-Chile	8	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	51	Prácticas presenciales	25,5	Trabajo Autónomo	131,5	Total	208
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Derechos Fundamentales tiene como propósito principal que las y los estudiantes, en primer lugar, comprendan el estudio sistémico de la teoría general de los derechos fundamentales, desde una perspectiva historicista y positivista moderada; y busca proveer herramientas para su análisis crítico, interpretación y aplicación. En segundo lugar, examina, desde una perspectiva dogmática, las normas fundamentales del sistema chileno en el marco de los valores y principios rectores del orden constitucional chileno y estudia su aplicación jurisprudencial.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura					
	Básico		Medio		Superior	Avanzado
-Específicas:						
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales <ul style="list-style-type: none"> • C1b. Dominar los conceptos de derecho público • C1d. Dominar los conceptos de derecho penal 		X		X		
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes <ul style="list-style-type: none"> • C2b. Interpretar textos legales 				X		
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos <ul style="list-style-type: none"> • C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general 				X		
C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas <ul style="list-style-type: none"> • C4c. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales y los principios del Estado democrático de derecho • C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia 		X		X		
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral <ul style="list-style-type: none"> • C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión 				X		
C8. Actuar en forma respetuosa y tolerante en el ejercicio de la profesión y desenvolverse conforme a las normas de ética profesional. <ul style="list-style-type: none"> • C8a. Actuar en forma respetuosa y tolerante en contextos 		X				

<i>profesionales</i>						
-Genéricas:	Básico	Medio	Superior	Avanzado		
CG2. Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional			X			
CG4. Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional			X			
CG6. Manifiestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional			X			
-Sello:	Básico	Medio	Superior	Avanzado		
CS3. Demostrar compromiso con la libertad y el respeto por la diversidad, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH			X			
CS6. Demostrar compromiso con su medio socio-cultural, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH			X			

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
-------------------------	---	--	---	--------------------	---------------------------

CAPITULO I. TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

<p>Unidad I: Relaciones entre Poder, Ética y Derechos: los derechos desde la perspectiva moral histórica.</p>	<p>Comprender los derechos fundamentales como un fenómeno de intersección entre Moral, Poder y Derecho revisando su evolución histórica</p> <p>Conocer las principales teorías sobre el fundamento de los derechos fundamentales y relacionarlas con problemas jurídicos concretos.</p>	<p>La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología diversa, la que contempla las siguientes herramientas: análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas.</p>	<p>Contenido a evaluar mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE b) Informe de lectura sobre textos obligatorios: 30% NPE 	<p>9</p>	<p>31</p>
<p>Unidad II: Los derechos fundamentales y la limitación del poder.</p>	<p>Comprender los vínculos recíprocos entre los derechos fundamentales y el poder, en el marco de la legitimación y la limitación del poder</p>	<p>Comprender los vínculos recíprocos entre los derechos fundamentales y el poder, en el marco de la legitimación y la limitación del poder</p>	<p>Contenido a evaluar mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE b) Informe de lectura sobre textos obligatorios: 30% NPE 		

<p>Unidad III: Los derechos fundamentales como subsistema jurídico y sus funciones: el bloque de constitucionalidad</p>	<p>Comprender los derechos fundamentales como un conjunto normativo específico, con funciones propias, y que se proyectan a todo el sistema jurídico.</p> <p>Identificar las normas que configuran el subsistema de derechos fundamentales</p>	<p>Contenido a evaluar mediante:</p> <p>a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE</p>		
<p>Unidad IV: Tipología y garantía de las normas iusfundamentales</p>	<p>Comprender la estructura de las normas iusfundamentales a través del estudio de sus clasificaciones más habituales</p> <p>Analizar el rol de las normas de garantía y familiarizarse con sus características principales</p>	<p>Contenido a evaluar mediante:</p> <p>a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE</p>		
<p>Unidad V: La interpretación de los derechos fundamentales: Criterios generales y específicos.</p>	<p>Conocer y entender las particularidades, resultados y criterios que rigen la interpretación de normas iusfundamentales</p>	<p>Contenido a evaluar mediante:</p> <p>a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE</p>	9	11
<p>Unidad VI: Los derechos implícitos.</p>	<p>Comprender y familiarizarse con esta categoría y sus usos</p>	<p>Contenido a evaluar mediante:</p> <p>a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de</p>		

			casos y alternativas: 30 % NPE		
Unidad VII: Los límites de los derechos fundamentales.	Comprender la noción de límites y familiarizarse con su tipología		Contenido a evaluar mediante: a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE		
Unidad VIII: Técnicas para resolver conflictos y restricciones: La ponderación y el principio de proporcionalidad	Comprender y utilizar los modelos de resolución de conflictos de derechos y restricción de derechos fundamentales, aplicándolos a situaciones concretas. Analizar críticamente jurisprudencia constitucional en materia de ponderación y/o proporcionalidad		Contenido a evaluar mediante: a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE	9	11
Unidad IX: Características del sistema chileno de derechos fundamentales	Conocer y analizar críticamente los principales rasgos que configuran el sistema chileno de derechos fundamentales.		Contenido a evaluar mediante: a) evaluación escrita, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas: 30 % NPE		
CAPÍTULO II: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DOGMÁTICA-CONSTITUCIONAL					
Unidad X: Derecho a la vida, intimidad y a la integridad psíquico-física	Conocer y comprender el contenido, límites y problemas de la regulación de los	La asignatura se impartirá sobre la base de una metodología	Evaluación mediante: a) Prueba parcial	4,5	11,5

	<p>derechos a la vida e integridad psíquico física.</p> <p>Evaluar críticamente las normas antedichas.</p> <p>Familiarizarse con los debates nacionales relativos a la protección constitucional del principio y fin de la vida y evaluarlos críticamente.</p>	<p>diversa, la que contempla las siguientes herramientas:</p> <p>análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición sistemática de los contenidos a través de la clase magistral servirá para dotar de unidad y sistematicidad a las actividades antes descritas.</p>	<p>escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>		
<p>Unidad XI: El derecho a la igualdad.</p>	<p>Conocer y comprender las principales categorías del derecho antidiscriminatorio.</p> <p>Conocer y relacionar los modelos de igualdad con las teorías de la justicia.</p> <p>Conocer y evaluar críticamente la regulación constitucional y legal chilena en materia de igualdad</p>		<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>	9	11
<p>Unidad XII: Los derechos de seguridad jurídica</p>	<p>Conocer y comprender la regulación de los derechos de seguridad jurídica</p>		<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>	4,5	11

<p>Unidad XIII: Honra, intimidad y libertad de expresión,</p>	<p>Conocer y comprender el contenido y regulación de los derechos a la honra, a la intimidad y a la libertad de expresión.</p> <p>Conocer y aplicar los criterios de solución de conflictos entre honra/intimidad y libertad de expresión.</p> <p>Conocer la regulación legal del derecho a recibir información</p>	<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>	<p>9</p>	<p>11</p>
<p>Unidad XIV: Derechos fundamentales de contenido espiritual o intelectual</p>	<p>Comprender el contenido y regulación de los derechos fundamentales de contenido espiritual o intelectual</p> <p>Identificar y analizar críticamente los principales debates nacionales y comparados sobre la objeción de conciencia</p>	<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>	<p>9</p>	<p>11</p>
<p>Unidad XV: El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación</p>	<p>Comprender el contenido y límites del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación y sus relaciones con otros derechos como la libertad económica, la propiedad y la</p>	<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>		

	protección de derechos de pueblos indígenas			
Unidad XVI: El derecho a la educación y a la libertad de enseñanza.	<p>Comprender la evolución, contenido, regulación y relaciones entre la libertad de enseñanza y el derecho a la educación</p> <p>Conocer y abordar críticamente las discusiones sobre gratuidad e inclusión en el sistema chileno</p>			<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>
Unidad XVII: Los derechos de contenido político	<p>Comprender la evolución, contenido, regulación y modificaciones normativas recientes a los derechos de participación política en Chile</p>			<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>
Unidad XVIII: Derechos de contenido social	<p>Comprender la evolución, contenido, regulación y sistema de garantía de los derechos de contenido social en Chile y evaluar su eficacia desde un punto de vista crítico</p>	9	11,5	<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita 2 de carácter combinado (preguntas de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE</p>
Unidad XIX: Derechos de contenido económico y patrimonial	<p>Comprender la evolución, contenido, regulación de los derechos económicos y patrimoniales</p> <p>Evaluar críticamente su</p>	4,5	11,5	<p>Evaluación mediante:</p> <p>a) Prueba parcial escrita 2 de carácter combinado (preguntas</p>

	régimen de garantía y el impacto de este en la garantía de otros derechos.		de alternativas y de desarrollo): 40 % NPE		
--	--	--	--	--	--

Requisitos de aprobación *

- Asistencia: libre
- Evaluaciones:

Es conjunto, las tres evaluaciones parciales representan el total de la nota de presentación a examen. El promedio final de la asignatura se determina entre la nota de presentación a examen y la nota del examen final, según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%.

Las evaluaciones parciales consistirán en:

- a) **Una evaluación escrita**, de carácter mixto, con resolución de casos y alternativas. Versará sobre los contenidos de la asignatura indicados previamente por la profesora responsable: 30 % NPE
- b) **Un Informe de lectura** sobre textos obligatorios, comentados previamente en clases: 30% NPE
- c) **Una prueba escrita** de carácter combinado, con preguntas de alternativas y de desarrollo. Versará sobre los contenidos de la asignatura indicados previamente por la profesora responsable (40%)

Nota: la prueba sustitutiva será escrita, modalidad combinada de preguntas (alternativas y preguntas de desarrollo)

El examen final se realizará según las disposiciones reagentarias vigentes

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

Douzinas, C. El fin(al) de los derechos humanos, Revista del instituto de Ciencias Jurídicas, pp 6-34. (lectura 2).
Benabib, S, ISEGORÍA. Otro universalismo: Sobre la unidad y diversidad de los derechos humanos. Revista de Filosofía Moral y Política N.o 39, julio-diciembre, 2008, 175-203. (lectura 3).
Ferrajoli, L. Derecho y Garantías, la Ley del más Débil, Ed. Trotta, Madrid, España, 1999, p. 7-30 (lectura 4).
Peces-Barba., G., “La universalidad de los derechos humanos”, en Revista DOXA, N° 15-16, 1994, pp. 613-633 (lectura 1). 2010, en Estudios Públicos, nº 14 (primavera 2011), pág. 113-137.
Sentencias que se entregaran durante el desarrollo del curso, para su análisis y la realización de ejercicios prácticos.

- Complementaria:

Alexy, R., Teoría de los derechos fundamentales, versión castellana de Ernesto Garzón Valdés revisada por Ruth Zimmerling, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993.
Aldunate, E., Derechos fundamentales, Legal Publishing, Santiago, 2008.
Bernal, C., “Estructura y límites de la ponderación” en Revista DOXA 26, 225-238.
Bordalí, A. y Zúñiga, Y., “Análisis del fallo del Tribunal Constitucional sobre la píldora del día después”, Anuario de Derechos Humanos, Universidad de Chile, N° 5, Julio 2009, pp. 173-182.
Contreras, P. y Salgado, C. (Eds.) Manual sobre derechos fundamentales, Teoría General. LOM, Santiago, 2018.
Cordero, E. La dogmática constitucional de la propiedad en el derecho chileno, Revista de Derecho (Valdivia) , Vol. XIX N°1, julio 2006, pp. 125-148.
Evans de la Cuadra et al., Los derechos constitucionales, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 2004.
Figuroa, R., “Concepto de persona, titularidad del derecho a la vida y aborto”, Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile, Vol, XX, N° 2, Diciembre 2007, pp. 95-130.
Peces-Barba., G., Ética, poder y derecho. Reflexiones ante el fin de siglo. Cuadernos y debates, N° 54, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995.
Tórtora, H. Bases constitucionales de la libertad de conciencia y de culto en Chile, revista de Derechos Fundamentales, Viña del Mar, N° 7, 2012, pp. 87-115.
Villavicencio, L. Minorías étnico-culturales y derechos de las mujeres. Rev. cienc. polít. (Santiago) vol.34 no.3 Santiago 2014.
Zúñiga, A. La nueva Ley de derechos del Paciente: cambiando el Paradigma de la relación entre el Paciente, el médico y el juez, en Anuario de Derecho Público, UDP, pp. 273-288.

Otros recursos

Recursos electrónicos:

Biblioteca del Congreso Nacional: www.bcn.cl

Biblioteca UACH: <http://www.biblioteca.uach.cl/>

Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>

Google Académico : <http://scholar.google.com/>

MicroJuris: <http://cl.microjuris.com/>

Online Library of Liberty : <http://oll.libertyfund.org/>

Poder Judicial: www.poderjudicial.cl

Political Database of the Americas: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/parties.html>

Scielo Chile: <http://www.scielo.cl/>

Tribunal Constitucional de Chile: www.tribunalconstitucional.cl